



SOLIDARIDAD INTERNACIONAL PAÍS VALENCIANO

PLAN DE VOLUNTARIADO

Solidaridad Internacional País Valenciano es una Organización No Gubernamental para el Desarrollo de carácter laico, apolítico y progresista creada en 1991 y declarada de Utilidad Pública en 2002.

Su actividad se centra en tres ámbitos:

1. VOLUNTARIADO EN SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Solidaridad Internacional (S.I.P.V) es una organización no gubernamental, permanente y sin ánimo de lucro que tiene entre sus fines: - el desarrollo de proyectos de cooperación y de acción humanitaria desde principios de compromiso mutuo, corresponsabilidad e igualdad con organizaciones y entidades de los países empobrecidos; - la contribución a través de acciones y programas a la consecución de la seguridad, la paz y la democracia en el mundo bajo principios de equidad y sin exclusiones de ningún tipo; y - la promoción del desarrollo humano y sostenible, la erradicación de la pobreza en todas sus dimensiones y la solidaridad entre los países y en el interior de cada uno de ellos a través de acciones que aseguren el logro de niveles de vida dignos para las poblaciones más pobres y el pleno acceso a los bienes públicos globales .

Para la consecución de estos fines S.I.P.V. plantea en sus Estatutos diversas actividades, entre las que se destacamos:

- *Educación para el desarrollo, incidencia política y sensibilización de la opinión pública, como instrumentos para generar conciencia y movilización social favorable a los cambios que requiere alcanzar un mundo más justo, equitativo y solidario.*
- *Actividades relacionadas con el Comercio Justo, como la vía para promover los principios y valores de la cooperación internacional para el desarrollo.*
- *Campañas, publicaciones y actividades públicas para fomentar un mayor conocimiento de las realidades de los países menos adelantados, de los problemas que afectan al conjunto de los habitantes del planeta y de las situaciones de exclusión que afectan a la población más vulnerable, desde la perspectiva de los derechos individuales y colectivos, del derecho al desarrollo humano y sostenible, de la paz y de la democracia.*

En concordancia con sus fines y actividades, S.I.P.V se define como una organización **profesional, progresista, laica y plural, abierta al dialogo y a la participación de quienes luchan por un mundo más solidario, equitativo, justo y pacífico**, que tiene como misión *“promover en el ámbito internacional la consolidación de la democracia, el respeto de los Derechos Humanos, el desarrollo humano y sostenible y los valores de igualdad y justicia social”*.

De este marco definitorio se deriva como consecuencia lógica que S.I.P.V fundamenta sus acciones, por un lado en la erradicación de la pobreza y el fomento de un desarrollo justo y equitativo para todos los pueblos; y por otro en la generación de un cambio social caracterizado por la participación ciudadana, la solidaridad y la educación para el desarrollo como herramientas para el logro de actitudes de dialogo, respeto y concordia entre las personas y los pueblos.



SOLIDARIDAD INTERNACIONAL PAÍS VALENCIANO

El propósito de lograr un mundo con condiciones de vida digna para todos sus habitantes a través de acciones de cooperación y sensibilización que promuevan un desarrollo humano sostenible, la erradicación de la pobreza y el fomento de sociedades democráticas con plena participación en igualdad de derechos, no es sólo una tarea de los gobiernos sino que es una tarea que corresponde a todo el conjunto de los ciudadanos. Esta es una de las premisas que motivó la constitución de S.I.P.V. hace más de 20 años y hoy sigue siendo uno de los pilares básicos de su accionar.

En correlación a este enfoque existe una necesidad y un compromiso del ciudadano por involucrarse y formar parte de las acciones que pretendan dar respuesta a las problemáticas mundiales. Cada día aumentan las movilizaciones y manifestaciones de ciudadanos que exigen cambios para lograr una sociedad con justicia social y económica.

Estos ciudadanos tienen un espacio de expresión y acción en S.I.P.V. Un espacio que de acuerdo a nuestras señas de identidad se manifiesta en oportunidades de participación, en apertura al diálogo de una forma plural e independiente, y en acciones profesionales y progresistas que buscan un mundo más solidario, equitativo, justo y pacífico.

Específicamente S.I.P.V. cuenta con el apoyo de muchos ciudadanos que comparten sus fines fundacionales, otorgándole un papel de canalizador de sus expectativas y aspiraciones dentro de la sociedad. Este apoyo y respaldo ciudadano se expresa a través de diferentes formas de implicación:

- a. **Socios:** Personas que coinciden con los objetivos y metodologías de S.I.P.V. y que las apoyan realizando aportaciones económicas periódicas y participando en actividades de sensibilización, cuando así lo estiman conveniente. Así mismo, reciben continua información sobre las actividades y propuestas de S.I.P.V. y plantean sus opiniones cuando lo consideran necesario. Los socios pueden tener diferentes formas de implicación y simultáneamente considerarse activamente como parte de una delegación o grupo de apoyo, como voluntario ó como colaborador.
- b. **Integrantes de delegaciones:** Personas que se organizan y llevan a sus Municipios los principios de S.I.P.V., desarrollando en estos lugares acciones de apoyo social, representando a la entidad en las instituciones de su municipio y realizando distintas actividades de sensibilización y comercio justo. No sustituyen ningún puesto de trabajo pero realizan una labor indispensable dentro de la organización.
- c. **Voluntarios:** Personas que de forma altruista, responsable y comprometida dedican tiempo, capacidades y esfuerzo para realizar, con cierta periodicidad, actividades que apoyen y complementen las estrategias y acciones planteadas por S.I.P.V. No sustituyen ningún puesto de trabajo pero realizan una labor indispensable dentro de la organización.
- d. **Colaboradores:** Personas que acompañan y apoyan las diferentes acciones y estrategias desarrolladas por S.I.P.V. y que echan una mano cuando se les requiere (ya sea económicamente o a través de apoyo a actividades), y aunque no tienen una actividad continua porque sus ocupaciones profesionales y personales no se lo permiten, aportan su apoyo fundamental en muchas ocasiones.

En este apartado queremos hacer referencia a diversas instituciones, centros educativos, empresas y organizaciones sociales que colaboran puntualmente en la financiación ó en el desarrollo, ó en la divulgación y promoción de diferentes proyectos y acciones que S.I.P.V. lleva a cabo. Su colaboración también es muy importante para lograr una presencia activa dentro de la sociedad.



SOLIDARIDAD INTERNACIONAL PAÍS VALENCIANO

- e. **Simpatizantes:** Personas que comparten ideológicamente los propósitos de S.I.P.V., mantienen abierto un canal de información sobre las acciones que se desarrollan y participan con sus opiniones e ideas.

Este grupo de ciudadanos, independientes u organizados, se consideran la Base Social de S.I.P.V. y para ellos se ponen a disposición diferentes herramientas que permitan hacer más efectiva su participación dentro de la organización.

En este sentido, para S.I.P.V. una herramienta central es la comunicación que se mantiene con la base social ya que fomenta el conocimiento de las realidades de los países empobrecidos así como de las acciones gubernativas en torno a su desarrollo. De esta manera se establece un vínculo informativo y de comunicación a través de las diferentes campañas, publicaciones y actividades públicas que se desarrollan. Este vínculo es de doble vía y por lo tanto se reciben y canalizan las opiniones, aportes e ideas que socios, colaboradores, voluntarios y simpatizantes, plantean.

Específicamente el Programa de Voluntariado viene a sumarse a las herramientas de participación que S.I.P.V. quiere hacer efectivas para dar respuestas a las inquietudes de colaboración que tienen los ciudadanos y en especial a las de su Base Social para integrarlos adecuadamente en la organización.

El voluntariado en S.I.P.V. se entiende como una representación de la ciudadanía que apuesta por un modelo de sociedad más justo y equitativo. El voluntariado en S.I.P.V. pretende canalizar el compromiso y voluntad de los ciudadanos a través de diversas actividades, ya sean de análisis o acción, que apoyen y complementen las estrategias y proyectos que se están llevando o aquellos que se pretendan implementar.

De acuerdo con el propósito de S.I.P.V. de lograr un nuevo modelo de sociedad que se caracterice, entre otros, por un desarrollo económico social y cultural armónico, sostenible y equilibrado, por relaciones en igualdad de derechos y oportunidades y por el respeto a las diferencias, se concibe al voluntario como un agente de cambio social que tiene como principios y herramientas básicas para su accionar:

- ✓ **La Participación Ciudadana.** Se refiere a la implicación y los aportes de cada persona para construir una sociedad democrática, que permita la participación de todos en la gestión de los asuntos públicos y comunitarios. La participación ciudadana cobra aún más sentido cuando se orienta a lograr que las sociedades de países desarrollados trabajen por lograr que las personas de países estructuralmente empobrecidos disfruten de igualdad de derechos y oportunidades para su apropiado desarrollo. Por otra parte la participación ciudadana garantiza la pluralidad en las ideas y en las acciones y enriquece con infinidad de posibilidades las formas para entender y llevar a cabo una actividad, garantizando el pleno ejercicio democrático.
- ✓ **La Solidaridad.** Implica la identificación con las situaciones que viven otras personas y que conlleva el fortalecimiento de lazos de trabajo, de amistad e ideológicos entre las personas (tanto las de un mismo país, como entre diferentes países), que trabajan en conjunto por el logro de mejores condiciones de vida. La solidaridad se concibe desde principios de compromiso mutuo, corresponsabilidad e igualdad, por lo que el respeto a las capacidades del otro, así como el reconocimiento de las potencialidades de los que se encuentran en situación desfavorable son indispensables para evitar relaciones de dependencia y por el contrario promover un desarrollo equitativo. La solidaridad fomenta el trabajo en redes tanto norte/sur, sur/sur, como al interior del mismo país.



SOLIDARIDAD INTERNACIONAL PAÍS VALENCIANO

- ✓ **La Educación para el Desarrollo.** Incorporamos la definición propuesta por la Coordinadora de ONGD - España, por el cual *“la Educación para el Desarrollo es un proceso para generar conciencias críticas, hacer a cada persona responsable y activa (comprometida) a fin de construir una nueva sociedad civil, tanto en el Norte como en el Sur, comprometida con la solidaridad, entendida esta como corresponsabilidad, y participativa, cuyas demandas, necesidades, preocupaciones y análisis se tengan en cuenta a la hora de la toma de decisiones políticas, económicas y sociales”.*

Basados en estos principios, el voluntariado de S.I.P.V. tiene un papel protagonista dentro de la organización y no es considerado meramente un instrumento para llevar a cabo una actividad. El voluntario es generador de nuevas propuestas, ideas y actividades que apoyan y complementan las estrategias de S.I.P.V, pero sobre todo propicia la reflexión crítica y el análisis de la realidad.

En concordancia con la carta Europea de “Volontteurope” para voluntarios y basados en el ideario organizacional, S.I.P.V. el voluntariado basa su accionar sobre los siguientes aspectos:

- **No obligatoriedad.** La realización de las actividades de voluntariado deber ser una elección libre y autónoma por parte de las personas que quieran realizarlas, a partir de un compromiso responsable y de los acuerdos establecidos para llevarlos a cabo, siempre en concordancia con los principios de S.I.P.V.
- **No retribución económica.** Las actividades del voluntariado se entienden como complemento y apoyo a las realizadas por el personal contratado, y no sustituyen ningún cargo o puesto de trabajo de la Fundación. Los voluntarios participan de forma social y altruista, sin ninguna retribución económica personal por su labor.
- **Desarrollo de actividades solidarias, con un interés social.** Las actividades desarrolladas por los voluntarios van dirigidas a mejorar aspectos de colectivos desfavorecidos, a apoyar proyectos de cooperación, a sensibilizar sobre campañas de educación al desarrollo, a fomentar el consumo responsable y a crear lazos de unión entre países y pueblos
- **Actividades enmarcadas dentro de los fines de Solidaridad Internacional País Valenciano.** Los voluntarios desarrollaran actividades que responden al cumplimiento y puesta en acción de los fines, la misión y visión de Solidaridad Internacional País Valenciano y que se articulan a sus estrategias, proyectos y actividades.

Por ello, contamos con un **Código Ético** que actúa como marco de referencia interna y externa, se trata de un documento basado en el contenido del código de la Plataforma Valenciana de Entidades de Voluntariado Social, la Plataforma para la Promoción Del Voluntariado en España y el de CONGDE.

2. OBJETIVOS A LARGO PLAZO

El voluntariado en S.I.P.V. surge como una respuesta a la inquietud de muchos socios, colaboradores y simpatizantes por formar parte, involucrarse y contribuir en acciones que conduzcan a lograr niveles de vida dignos para todas las personas, en especial aquellas que viven en países estructuralmente empobrecidos y que tienen menos oportunidades para lograr su pleno desarrollo.

Partiendo de esta consideración el voluntariado en S.I.P.V. tiene como propósitos:



SOLIDARIDAD INTERNACIONAL PAÍS VALENCIANO

- Configurar y consolidar un **espacio social donde los ciudadanos participen como agentes de cambio**, tanto con ideas como con acciones, para lograr un mundo más solidario y equitativo. Estas ideas y acciones complementan y apoyan las estrategias y actividades que desarrolla la entidad. La participación de la persona voluntaria se hace efectiva no sólo a través del desarrollo de actividades puntuales sino fundamentalmente con la expresión de sus opiniones y la generación de espacios de discusión y reflexión sobre la realidad. Este accionar debe fomentar y fortalecer un espacio de participación, solidaridad, y educación para el desarrollo.
- Generar un espacio de formación continua sobre temas de desarrollo, cooperación y sensibilización, así como en aspectos básicos y más específicos del que hacer del voluntario. Se espera que a través de una **formación continua** que complemente las actividades que se realizan, las personas voluntarias se conviertan en un grupo con una conciencia crítica y con incidencia social.
- Por otra parte, se espera que el voluntariado a partir de su participación comprometida en los diferentes proyectos y actividades, se convierta en un punto de referencia para la **observación crítica y analítica** del propio accionar de S.I.P.V, y así mismo, de forma responsable, coherente y transparente, se constituyan en un núcleo de propuestas que innoven o rectifiquen las que se llevan a cabo.

3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, ACTIVIDADES Y METAS PROPUESTAS

El área de voluntariado de Solidaridad Internacional tiene 5 objetivos estratégicos a conseguir en un plazo de 2017 a 2020.

El primer objetivo se enfoca a formalizar y sistematizar la integración de las personas voluntarias dentro de la estructura de la organización de manera transversal a la misma, consiguiendo así una adaptabilidad y enriquecimiento mutuo. Igualmente se plantea como un punto central la formación continua sobre temas de desarrollo, cooperación y sensibilización, así como en aspectos básicos del que hacer del voluntario, todo ello dirigido a conformar un grupo con una conciencia crítica y con incidencia social.

El segundo objetivo plantea la conformación de grupos de voluntarios en las siguientes temáticas:

- Comercio Justo y Consumo responsable, en actividades de apoyo a campañas así como colaboraciones en stands, mercadillos, ferias y otras actividades de promoción del comercio justo.
- Sensibilización y Educación al Desarrollo, a través de la conformación de grupos de difusión de campañas que realicen actividades como presentación de documentales, gestión de exposiciones, organización de charlas, entre otras, sobre temas como: Mujer, Medio Ambiente, Interculturalidad, DDHH y ODS.
- Apoyo a tareas técnicas y administrativas de diferentes áreas de la organización como: - Comunicación (apoyo en textos ó gráficos para nuestras publicaciones, informáticos para el manejo de la web, etc.), - Finanzas (economistas para equipo de auditoría), - Logística (archivo, fotocopias), - Traducción de documentos o de acompañamiento a invitados de otros países.



SOLIDARIDAD INTERNACIONAL PAÍS VALENCIANO

Estas actividades no excluyen que un grupo en particular se proponga una tarea específica, por ejemplo de apoyo a un proyecto o país en particular, ó la formulación y desarrollo de una campaña determinada que promueva alguna de las acciones o estrategias de S.I.P.V. Igualmente se proyecta el contar con un grupo de voluntarios que a través del desarrollo de estudios e investigaciones puedan generar una masa crítica para el análisis de situaciones y el planteamiento de nuevas ideas.

El tercer objetivo presta especial atención el apoyo constante a la formación y fortalecimiento de grupos de voluntarios que se conforman en pequeñas localidades a través de las actividades desarrolladas por los Grupos de Apoyo y las Delegaciones de la Asociación.

Como cuarto objetivo, se propone analizar y evaluar las posibles opciones del voluntariado en los países donde Solidaridad Internacional País Valenciano desarrolla sus acciones de cooperación, lo que hemos denominado "Voluntariado Internacional", incorporando para ello un grupo de personas voluntarias que acudan a realizar acciones puntuales tras previo análisis de necesidad que las entidades contraparte identifiquen.

Un quinto objetivo que la entidad S.I.P.V pretende alcanzar es la incorporación en el Servicio de Voluntariado Europeo (SVE), donde la entidad como un espacio donde desarrollar dicha iniciativa. En esta misma línea, S.I.P.V se convierte también en un centro vinculado a la formación y experiencia profesional de los participantes en nuestro centro de trabajo, ofreciendo así una tutorización de las prácticas que las personas voluntarias necesitan para la finalización de sus estudios superiores.

Finalmente, el último objetivo se refiere al fortalecimiento del trabajo en redes tanto con organizaciones del sector como especialmente, en el área de voluntariado, con instituciones educativas y asociativas que permitan poco a poco ir consolidando el trabajo de voluntariado y entre todos construir un futuro con mayores oportunidades para todos.

4. RECURSOS Y ORGANIZACIÓN INTERNA

El voluntariado, dentro de la estructura general de S.I.P.V, se integra al área de sensibilización y educación para el desarrollo, y aunque sus actividades tienen un fundamento en esta área pueden apoyar transversalmente otras actividades de la organización.

El voluntariado cuenta con un responsable, contratado a tiempo completo, que se encargará de coordinar y organizar al grupo de voluntarios y las actividades que éstos lleven a cabo. Además contará con el apoyo de todo el equipo técnico de la asociación.

Las propuestas y actividades del voluntariado se reflejarán en los planes y estrategias institucionales y tratarán de armonizarse a los periodos de ejecución y evaluación que se establezcan por S.I.P.V.

El voluntariado en sí mismo se constituye en un grupo autónomo que se organiza en pequeños subgrupos de trabajo temáticos de acuerdo a la estrategia, área, proyecto o actividad en que les sea de interés. Aunque se definen responsabilidades para cada subgrupo de trabajo, la convocatoria a la participación en las diferentes actividades se realizará de forma global, es decir un voluntario de un subgrupo puede participar en cualquier actividad que sea formulada y convocada por los otros subgrupos temáticos.

Se fomentará la relación entre los voluntarios y el personal contratado de S.I.P.V. Por un lado, de forma particular según el área de actuación en que se desarrollen las acciones



SOLIDARIDAD INTERNACIONAL PAÍS VALENCIANO

(responsables de comercio justo con voluntarios del subgrupo de trabajo en comercio justo), y por otro, a nivel global (personal y voluntarios) para promover la integración como un solo equipo, generar mayor motivación y establecer un buen clima organizacional. Estas relaciones se basarán en el respeto mutuo entre voluntariado y personal contratado, y la importancia que cada una de las funciones tiene.

En concordancia con los principios y metodología de trabajo de S.I.P.V. se impulsará el trabajo en redes, con otras organizaciones, plataformas y entidades. Estas colaboraciones además de promover el trabajo conjunto y de compartir recursos y herramientas, se enfocarán a articular y complementar esfuerzos para lograr objetivos comunes. En esta misma línea se contempla la posible derivación de voluntarios a otras organizaciones o proyectos que se realicen coordinada y conjuntamente.

Se establecerán y consolidarán canales de comunicación institucional entre el voluntariado y S.I.P.V., así como al interior del grupo de voluntarios. Para ello se utilizarán las herramientas disponibles en la organización, tales como la página web, correo electrónico, reuniones corporativas y actos institucionales.

5. PERFIL DE VOLUNTARIADO

El voluntario de S.I.P.V. no responde a un perfil definido por edad, género ó exigencias educativas y laborales, sino que se ajusta a unas características marcadas por nuestra propia definición como organización: **“profesionales, progresistas, plurales, abiertos al diálogo y a la participación”**

Podrá ser voluntario/a de S.I.P.V. cualquier persona que se identifique con sus fines fundacionales, misión y actividades, que tengan alguna disponibilidad de tiempo y estén interesados en realizar un aporte acorde con sus capacidades y expectativas, de una forma comprometida, entusiasta y responsable a través de acciones periódicas enmarcadas en las estrategias de la organización.

El voluntariado como expresión y representación ciudadana puede considerarse tanto en España como en los países donde S.I.P.V. desarrolla proyectos de cooperación al desarrollo. En este sentido, puede existir la figura del “voluntariado local” que conformaran personas de los mismos países beneficiarios de las acciones. Este deberá ser pertinente con las necesidades locales y ajustarse a las posibilidades de atención que el personal cooperante, representantes país, coordinadores de proyectos y técnicos, pueda dedicar a su organización e integración dentro de las líneas de trabajo que S.I.P.V. desarrolle en cada país.

Para todos los casos se concibe que el voluntario de S.I.P.V. es **ACTIVISTA**, es decir pro-activo, generador de ideas y acciones, que no espera que se le asigne una tarea dentro de la organización sino que a partir del análisis del contexto y de las posibilidades existentes propone actividades para, posterior a su discusión y aprobación, llevarlas a cabo.

Como respuesta a los intereses y características del voluntariado se proponen diferentes formas para desarrollar el mismo:

- a. Por áreas temáticas, que respondan a las estrategias, proyectos, campañas y actividades que se realizan en S.I.P.V. y que se organicen de acuerdo a las prioridades de la organización, así como a las expectativas de los voluntarios.



SOLIDARIDAD INTERNACIONAL PAÍS VALENCIANO

- b. En investigación y sistematización, a través de estudios y realización de propuestas que nazcan de necesidades evaluadas en el desarrollo de proyectos, o que sean requeridos para la puesta en marcha de ellos.
- c. On line, referidas al soporte realizado por internet a diferentes actividades, ya sea de divulgación de la información, promoción de campañas, mantenimiento de la web, ó apoyo a acciones específicas.
- d. En apoyo a actividades administrativas que requieran un apoyo puntual para lograr su ejecución y culminación, tales como traducciones, comprobación y sellado de facturas, organización de documentación, etc.